

# SINUUM

Redacción: Obispo, 5  
Tomo segundo

AÑO III

Administración: Constitución, 7  
Sineu 24 de Noviembre de 1907

N.º XVIII (45)

Buzón: Palacio, 1.º  
Una pta. dos decenas

## Crónica del mes

¡Y que entrada de mes tan poco propicia para alentarnos en la reseña de nuestra crónica, teniendo como tenemos por delante, las vetastas festividades de Todos los Santos y de Difuntos!

Han pasado días, semanas, encontrándonos ya á fin de mes, y aún dura para nosotros su impresión. Como que no sean ellos solos, los días primero y segundo de Noviembre, los únicos días de sus respectivas conmemoraciones, como que lo sean á su vez el tercero y cada uno de los restantes, que integran este mes de meditación y aislamiento. Y es que no hay como ofrecer á una ocasión de meditar... para que medite... si es que sabe ó puede hacerlo.

Días de desaliento moral, de decaimiento de ánimo que con nuestra conciencia á solas, soliloquíamos nuestro pasado, nuestro presente, podando de nuestra existencia, todo lo superfluo é inútil, para que libre y limpia quede nuestro mortal tronco de toda extraña influencia que hacer frente pueda á nuestro dudoso porvenir.

Hasta otro año.

En circular inserta en el *Boletín Oficial* del 1.º de Octubre próximo pasado, el Sr. Gobernador previene, que está dispuesto á exigir con rigor, que absolutamente ninguna res cerdosa sea sacrificada para dedicarla al abasto público ó *al consumo particular* sin que antes haya sido examinada detenidamente por el Inspector Veterinario correspondiente.—La pública utilidad y salud exigen gran rigor en esta materia.—Los Sres. Inspector provincial, Subdelegados é *Inspectores municipales de Veterinaria* quedan encargados, *especialmente los últimos*, de que las disposiciones citadas se cumplan.

En Sineu, que sepamos, no se ha publicado el bando anunciando dicha disposición al vecindario para que sea observada ni por orden del Sr. Alcalde ni de parte del Sr. Veterinario Inspector Municipal Sr. Masanet, ni menos hemos

visto llevar á cabo tan importante servicio.

¿Comentarios?... Huelgan.

Las palmeras que acordó sembrar nuestro Ayuntamiento en la Plaza de S. Francisco y que pocos días después fueron vilmente tronchadas, han vuelto á recobrar su primitivo verdor.

Hemos recibido la visita del semanario independiente y de noticias «Heraldo de Inca».

Agradecemos la atención y es por demás decir que debidamente correspondremos.

En él leemos que el tribunal encargado del nombramiento de Jueces y Fiscales municipales lo ha hecho con toda justicia, inspirándose solamente en lo ordenado por la ley derogando toda clase de influencias y manejos políticos.

De ser verdad, ya era hora.

Aquí lo han sido efectivamente citándose al mérito de los solicitantes: D. Juan Font, juez; D. Andrés Real, suplente; D. Mateo Estela, fiscal y don Sebastián Real, suplente.

Falta ahora solamente conocer el nombramiento de adjuntos para dejar por constituido el tribunal de justicia municipal de Sineu.

Van construyéndose edificios en la nueva calle del Carril urbanizándose de cada vez más aquel antes *Camp de Son Font*.

Hemos vuelto otra vez á nuestras costumbres primitivas. Los establecimientos al detall de vinos, licores y aguardientes continúan como antes tranquilamente alicotos.

El lunes pasado á tenor de lo prescrito en el B. O. en las Casas Consistoriales de este pueblo tuvo lugar la su-

basta de 75 pinos de la pertenencia de Llorito tasados en 600 pesetas.

Se remató por 965 á favor de don Jaime Vanrell.

No se formuló protesta alguna.

Al ir á cerrar la presente crónica leemos que se ha procedido al nombramiento de los adjuntos de que hablabamos más arriba. Hanse extendido los pertenecientes á Sineu á favor de los siguientes Sres. Tous Fluxá, Pedro Juan; Font Vidal, Bartolomé; Gacias Riutord, Rafael; Llull Alonso, Gabriel; Ferrer Riutord, Sebastián; y Real Barceló, Bartolomé.

Elegantemente impreso ha llegado á nuestro poder un folleto de unas 118 páginas editado en los talleres de los Sres. Amengual y Muntaner de Palma, trasunto fiel del acto que en el salón de sesiones de aquel Ayuntamiento, el día 4 de Noviembre del pasado año, celebró la Real Sociedad Económica Mallorquina de Amigos del País, con el fin de honrar la memoria del notable dramaturgo D. Juan Palou y Coll y la del popular poeta D. Pedro de Alcántara Peña.

Agradecemos en lo que vale tan fina atención.

En nuestros semanales mercados han regido término medio los siguientes precios:

Trigo, cuartera . . .	de 16'50 á 16'75 pts.
Candeal, id. . . . .	á 16'50 »
Cebada pais id. . . .	de 10'50 á 11 »
Id. forastera id. . . .	de 7' á 7'50 »
Avena pais id. . . .	de 8'50 á 9'00 »
Id. forastera id. . . .	de 7'50 á 7'75 »
Garbanzos id. . . . .	de 21 á 22'50 »
Habas para cocer id.	á 19 »
Id. ordinarias id. . .	á 17 »
Id. para ganados id.	á 16'50 »
Aluvas id. . . . .	á 50 »
Frijoles id. . . . .	á 30 »
Maiz id. . . . .	á 16 »
Cerdos cebados	
arroba . . . . .	de 12 á 12'50 »

L. R.

## Locura de amor

Se amaron hasta donde pudieron y llegó á ser tan fuerte aquel amor, que no hubo fuerzas humanas capaces á quebrantarlo.

Ella era rica é hija única, y él, Carlos, era pobre, muy pobre pero era de sangre azul y la riqueza de ella y la nobleza de él fué la causa de que no pudieran tener la felicidad que ansiaban.

¡Pobre Elena! ¡Que de amarga y cruel le fué la vida! Y sus padres que debieron esforzarse en hacerla dichosa, con su resolución irrevocable la hicieron la más infeliz de toda la tierra.

Los padres de Carlos, no tan ingratos como los de Elena, al ver á su hijo loco de amor por aquella, al ver el abatimiento físico y moral de Carlos y comprendiendo que nadie ni nada bastaría para arrancar las hondas raíces que había echado aquel amor en su corazón, accedieron por fin á las súplicas de Carlos resolviendo ir á pedir la mano de Elena para su adorado hijo, petición que que fué denegada por los padres de aquella.

¡Pobres padres que con su proceder mataron á dos corazones que habían nacido para amarse mutuamente! Pero... ¿mataron hemos dicho? No, no los mataron, los martirizaron cruelmente no dejando que se amaran como ellos querían. Pero, se habían jurado amor, y amor latían sus pechos generosos. Amor santo, amor noble, amor desinteresado y sublime, amor como no ha habido ni habrá otro más elevado....

Pasaron tres años al cabo de los cuales, Elena se casó con Carlos de Mirabel, hijo de un rico comerciante.

Lo quisieron así sus padres y ella, la pobre Elena, acató con sumisión la voluntad de aquellos.

Bien sabía que no podría ser feliz al lado de aquel hombre que le daban por esposo, pero era tan dulce para ella obedecer á los que le habían dado la vida aunque sabía que la vida le había de costar!

Efectivamente. Ya para ella se acabaron los días de ventura. En sus mejillas, antes coloradas cual las amapolas, destacábase con violencia el color pálido y verdoso de la muerte y en su demacrado rostro se hallaban impresas las huellas más grandes del sufrimiento y las angustias.

En la soledad que con frecuencia iba á encontrar en los jardines, lloraba, se lamentaba de su sino y pedía á Dios que mejorara su suerte llamándola á sí.

Cada vez que Carlos llegaba á su casa y no encontraba en ella á su mujer, corría siempre á buscarla en el jardín porque sabía que allí se pasaba las horas enteras, ignorando empero á lo que iba.

Elena—le decía— ¡que dichoso soy á tu lado y qué bella es la vida junto á ti!

¿Verdad, amor mío, que ya no cabe en el mundo dicha más grande que la nuestra? ¿No me contestas? ¿que tienes, no te sientes bien?

—Oh, si.... es que.... verás, estaba distraida....

—Y siempre has de estar distraida cuando yo te hablo y no has de hacer caso nunca de mis caricias. ¿Qué es ello, no me amas ya?

—¡Carlos! ¿Es posible que así dudes de mi amor cuando para dejar de amarte es necesario que antes se hunda el firmamento y venga el desquiciamiento y ruptura de toda la gran maquinaria del universo? No, Carlos, te amo y te amaré hasta el fin del mundo.

Y oyendo Carlos tales palabras de amor, se henchía de gozo, se llenaba de vanidad y se enorgullecía de su dicha.

Pero, ¿eran para él aquellas palabras de amor brotadas de los labios de su esposa ó eran para otro Carlos desconocido suyo y conocido de nuestros lectores?

No lo sabemos, pero casi nos atrevíamos á afirmar lo segundo.

Entre tanto corrían los tiempos y de cada día Elena se hallaba más postrada y melancólica.

¡Ah! ¡si no hubiera tenido un corazón tan grande y tan encariñado con el sufrir! ¡Oh! si no hubiera amado tanto á sus padres ni hubiera temido enojar á Dios que le había prometido trocar las penas de este mundo en placeres y dicha en el otro, habría huído del lado de aquella persona, cerca de la cual, el aire que respiraba le era veneno.

Pero no; entendía que Dios le enviaba aquellas penas para la más perfecta purificación de su alma y cual en otra ocasión, que había jurado amor á un hombre, juró esta vez penar, sufrir y resignarse con la voluntad de Dios.

Mas, con la febril exaltación de su espíritu que continuamente le acechaba sobrevino la fiebre teniendo que rendirse gravemente enferma.

—Doctor, ¿qué tiene mi mujer?—preguntaba Carlos.

Y aquel galeno de aspecto venerable pulsando á la enferma, evadía la respuesta porque no conocía aquella enfermedad. Consultó su biblioteca, repasó folletos de las más eminencias médicas y nada pudo averiguar.

¡Como averiguar aquella enfermedad, si solo Dios puede penetrar en el corazón del hombre!

A este no le es dado llegar tan adentro y ante tales casos la ciencia tiene que rendirse, como así lo hizo el médico de Elena.

Carlos—dijo ésta—en vano es que busques remedio al mal é inútiles van á resultar todos tus esfuerzos. Mi cuerpo ya nada vale, solo de mi alma debo ocuparme ya. De mi alma, sí, que pronto volará á las regiones de lo infinito para ir á alcanzar el perdón de Dios. ¿Verdad, Dios mío, que tu me perdonas?

¡Oh!, si, el perdón, ¡qué dulce es perdonar! Carlos.... perdón.... perdón Carlos.....

Y la última sílaba de aquel nombre tan dulce para ella quedó sin articular. Había exhalado el postrer suspiro.

\*  
\*\*

En el manicomio de aquella ciudad donde tuvo lugar el suceso que acabamos de narrar, había un demente que por su fisonomía se conocía que el origen de su locura era una de esas enfermedades morales que no bastando para matar al hombre le dejan en ese estado de ineptia y necedad, sin luz ni razón. Su aspecto era tranquilo, á nadie hacia daño. Toda su manía era estar siempre solo y no ver á nadie nunca. Era el loco que más compasión inspiraba á los enfermeros de aquella casa.

Unicamente sor Dorotea podía alguna que otra vez llegar hasta él y entonces era cuando Carlos rompía á llorar á lágrima viva.

¡Infeliz! Le habían quitado el amor y con él su razón.

El mundo para él era la nada. Dé su pasada vida solo recordaba un nombre que á veces pronunciaba sollozando. Elena era la única palabra que al pronunciarla parecía que por un momento su mente se iluminaba y la luz de sus ojos era viva cual la luz del sol.

Algo más de tres años hacía que Carlos se hallaba en el hospital, cuando una mañana que sor Dorotea se hallaba en su celda hablando con él, oyéronse las campanas de la catedral que tocaban á muerte.

—Hermana, ¿oyes esas campanas que tristes que tocan? ¿Lo hacen por mí que lo estoy?

—No hijo mío, tocan á muerte.

—Yo también soy muerto ¿no lo sabías? Hace ya mucho tiempo que he dejado de existir.

—No Carlos, tu no eres muerto, tu vives, si, pero vives esa vida que llamamos incolora, una vida que tú no sientes, pero vives.

—¿Pues quien es el muerto?

—La señora esposa de D. Carlos de Mirabel.

—¡Elena! ¡Ella muerta! ¿Quien la ha matado? ¡Ah! que venga á matarme á mi también porque yo no quiero la vida. No, no la quiero, que vengan á matarme á mi los que la mataron á ella.

—Carlos, si nadie la ha matado. Su muerte ha sido enviada por Dios.

—No. La mataron, sí. La mataron sus padres que sacrificaron su amor al interés. ¡Malditos ellos! ¡Maldito el mundo! ¡Maldito todo... todo... nada... nada!.....

Y cayó tendido al suelo sin sentido.

\*  
\*\*

Al anochecer de aquella mañana, el capellán del hospital precedido de cuatro hombres que llevaban en andas un

ataud y de otros cuatro con un cirio en la mano caminaban con dirección al cementerio donde iban á dejar al loco más cuerdo de aquel hospital.

¡Pobre Carlos! Su amor le había llevado á la locura y su locura le llevó á la muerte.

*Platón*

## El toque de la campana

Cuando allí tocando están  
¡Din don, din dan!  
Tocan aquí en bronco son  
¡Din dan, din don!

(Campoamor—*El concierto de las campanas*)

.....¿Que resuena en mis oídos?... ¡Ah! ¡Voz lúgubre y funesta, gemidora y vaga que con tus ecos lejanos y tus sonidos inciertos nos recuerdas algo que sin sentirlo nos haces pensar en Dios!...

Es la campana del lugar. La campana del lugar en su *toque de oración*.

La hora del crepúsculo vespertino en que parece que el cielo y la tierra se abrazan y se confunden entre sí; la hora en que ángeles y hombres, confundiendo y abrazándose también, despliegan sus labios en alabanzas al Creador. Venid y oremos. ¡Una plegaria allá en el cielo!.....

.....¿Ya repican?... ¡Oh! ¡Rítmico tañido que con tus acompasadas y armoniosas vibraciones nos recuerdas nuestras pasadas edades, nuestra juventud, nuestros amores, nuestras marchitas esperanzas, algo en fin, muy nuestro que cada año vemos reproducido en nuevas generaciones!

Es la misma campana del lugar. La misma campana del lugar en su *fiesta mayor*.

El toque alegre y de bullicio que esperece ahora la campana, es el bullicio y la alegría de aquellos pacíficos y honrados aldeanos que rien y que se divierten allá en la plaza mayor donde todo es regocijo y jolgorio.

Mas... ¡horror! El dulce tañer de antes se ha vuelto horripilante y brusco.

Corramos— dicen cien bocas á la vez— corramos á donde nos llama con tanta precipitación, corramos á donde son necesarios nuestros esfuerzos; la campana que antes tocaba á alegría toca ahora á fuego. No es el mismo son de antes, no.....

Y sin embargo era la misma campana; y á pesar de ser la misma campana esperece instantáneamente en aquellos moradores el terror y la inquietud.....

¿Y no sientes, ¡oh lector! en sus vibraciones lo mismo que la alegría y el temor, la pena y la delicadeza ideal con que sabe hacerlo? ¿No has visto alguna vez en tu vida romper el alba, aparecer sobre el horizonte los primeros rayos del rey de los astros? ¿Sí? ¿No es verdad que es encantadora su aparición?

¡Que bella y que poética es entonces la naturaleza toda! ¡Y que poéticas y dulces son, entonces, las vibraciones de la campana que te llama al nuevo día!

¿No sientes como sus sonidos te llegan muy gratos y muy dulcemente eu el corazón, dejándote extasiada la mente y el alma fascinada á algun encanto sobrenatural?

Seguro estoy de que si alguna vez has visto nacer á un nuevo día, una fuerza irresistible te ha hincado la rodilla obligándote á permanecer inmóvil por breves momentos; y al sentir la lengua de metal que, anunciando al nuevo día, te pide una oración para el Autor de los cielos y la tierra ¿qué sentimientos son aquellos que adormecen tus sentidos y dejan tu alma suspensa á la vida? ¿No es verdad que sientes en lo más recóndito de tu sér todo el amor á lo grande y sublime como sabe hacerlo un corazón tierno y cariñoso? ¿Y no es verdad que te sientes trasportado á otras regiones donde todo es paz y bienaventuranza?..... ¿Y qué sentimos cuando la campana modela sus vibraciones de tal manera que nos hace recordar la muerte de algun sér querido? La nostalgia; la pesadumbre; el dolor. Cada una de sus vibraciones nos arranca una lágrima, cada tañido suyo es un suspiro nuestro y en cada uno de sus toques funestos se va una parte dolorida de nuestra alma.

¡Que lenguaje el suyo!

¡Bendita seas, oh, tu campana, que así sabes con tu lengua de bronce cantar la alegría, la pena, el horror y el espanto que se apodera instintivamente del corazón del hombre! Bendita seas!

*José Fuster*

## Sección Oficial

**Sesión del 23 Octubre.**—Asisten los Sres. Ramis, Ferragut y Niell.—Después de aprobada la anterior, se acuerda publicar las subastas de los líquidos y carnes para el consumo de 1908 y se aprueban los extractos de los acuerdos del mes anterior.

**Sesión del 30 Octubre.**—Asisten los Sres. Servera, Ramis, Ferragut y Mateu.—Después de aprobada la anterior se aprobó también el padrón de cédulas personales. Se dió cuenta de la correspondencia oficial y boletines y se acordó el cumplimiento de cuantas disposiciones afecten á este municipio.

**Sesión del 7 Noviembre.**—Asisten los Sres. Cervera, Ramis y Ferragut.—Se aprueba el acta de la sesión anterior, acordándose la distribución de tandas del presente mes y aprobación de los pliegos de condiciones para las subastas de los arbitrios municipales para 1908.

**Sesión del 13 Noviembre.**—Asisten los Sres. Servera, Mestre y Ferragut.—Se aprueba el acta de la sesión anterior, dándose cuenta de haberse recibido aprobado por el Gobierno de Provincia el presupuesto ordinario para el año 1908 y del oficio acompañatorio del mismo. Se acuerda el pago de varias cuentas y se levanta la sesión.

## Vestidos de los niños

El vestir una criatura es materia tan simple, que es digno de admirar quien yerre en ello; y sin embargo, muchas criaturas mueren y otras viven deformes por el poco cuidado que se observa en esto. La naturaleza no determina otro objeto en el vestido de las criaturas, que mantenerlas abrigadas; y para esto no se necesita más que envolverlas con una cubierta suave y desembarazada; y si las madres solo siguieran las leyes de la naturaleza, ni se apartarian de este método; pero el asunto de vestir de los niños ha estado mucho tiempo ignorado de las madres, y al fin se ha hecho un secreto, que solo pretenden saber las comadres.

Considerándose necesaria la asistencia de las comadres, el vestir las criaturas pasa al oficio de aquellas; y explotando la vanidad de los padres que quieren á su hijo perfecto, se suponen las comadres instruidas en el modo de envolver y vestir una criatura, como un cirujano en aplicar los vendajes á un miembro cortado; y el pobre recién nacido tiene encima tantos lios y envolturas como si le hubieren roto todos los huesos al nacer; y como estos son tan delicados, no solo comprimen y lastiman el tierno cuerpo, sino que dificultan el movimiento del corazón, de los pulmones y demás órganos necesarios para la vida.

En varias partes de Inglaterra se ha desterrado ya la práctica de envolver las criaturas con tanta ropa, convencidas de que en vez de perfeccionar la figura, contribuye á la deformidad.

¡Que poca deformidad de cuerpos se ve en las naciones bárbaras!

Los salvajes dejan en libertad los órganos, y así acontece que al tiempo que nuestras criaturas salen de los brazos del ama, los suyos son más fuertes y robustos y se manejan por sí mismos.

Entre los brutos no es necesario el arte para darles la forma que deben tener; y aun cuando hay algunos extremadamente delicados, cuando nacen, nunca vemos que crezcan encorvados ó torcidos por falta de fajas que los agarroten.

*L. N. de la V.*

(Se continuará)

## 30.325

¡Quin número mes hermós y mes polít! ¡Y si voltros ho sabesseu! No es possible que fa li perque prou clara v'asser s'esplicació de se gitana que va dar solució a-n' aquell somni meu. ¡Perque v'asser un somni *senyores!*

Un dia, mes ben dit, un vespre, que m'en vaig anar á colgar dejorn, cosa molt rara ab mí, vaig somniar que m'en havia anat á se garrigue á cercá esclatasains y en tot es decapvespre no'n vaig trobar mes que tres de bons y dos de borts

Per dins se garrigue vaig encontrá tres cassadós que duyan dos conís y tres dones de les quals no mes n'hi havia dues que dugnessen calses. ¡Lo que vaig anar á reperar! Pero jo ho vaig somniar; perque se cert que de despert no hauria anat á fitsarmé ab s'indumentari d'aquellas dones. Ara somniant ¡anau á aturar voltros s'imaginació d'una persona cuant dorm!

Ja tornava cap á la vila cuant vaig encontrar una pareya de civils que s'en m'anavan tres homos presos y cuant tocavan les cinch arribava á ca-nostre.

Vaig somniar altres coses pero que per no tení importanci ni relació ab s'asunto les passarem per alt.

Tres ó cuatro dies mes tart que vengueran gitanos y gitanes, una d'aquestes s'empenyar per forsa á dirmé se bonaventura.

— *Que ze lo voy á adiviná tóo, toito. No zea ozte memo que no zabe lo que ze va á perdé. Ande póngaze una perra gorda en la parma é la mano y como no le adivine la fatiguiya que le han pazao ze la vuerve ozte á quear.*

— ¿Y per qué necesit yo que m'endevinis lo passat? ¡Si m'endevinasses lo que m'ha de vení!..

— *Tambié ze lo voy á adiviná zi quié, pero esto ya cuezta má.*

— Una pesseta te donaré si m'endevines lo que vaig somniar s'altre vespre.

— *Dificiliyo é ezto, má pá que vea hazta onde quieo complacerle, deme la pezeta, me eplica ozte er zueño y veá aluego como voy á icirle argo mu en provecho de ozte.*

Li vaig contá es somni que voltros ja saben y després d'haverli entregat se pesseta va comensá á descapdellarse de se manera sigüient:

— *¿Sabe ozte las tré zeta güenas y la do malas que sinifican?*

— Si ho sabes no ho preguntaría.

— *Puè lo mesmo que lo tré cazaores y zu dos conejos y lo mesmo que lo tré presos é lo do civiles.*

— ¿Y lo mateix que ses tres dones.....

— *Que zolo habta do que yevaban media, zi.*

— Y bé, pero ¿que volen dí es esclatasains, es cassadós, es conís, ses dones y.....

— *¡Hombre é Dió! ¿No ha arreparao ozte que figuran en primer término é zu*

*zueño un tré y un do? Puè, ezto do número combinao con otro que le diré han de zacá er gordo é Navidá zi ozte hase lo que le igo.*

— Digues meém.

— *Fártame entoavia otro dato Diga-me er dia der mé que tuvo ozte er zueño y verá como aluego le doy una solución clara y mi á zu guzto.*

— Dia trenta.

— ¿Fue en viérne?

— No.

— *Bravo, puè ya tenemo lo que nos hasia farta. Er número der mé es er número der millar y la sentenas y desenas la tenemo representáts en lo número tre y do que ozte ha zaña, y las unidaes se encuentran sumando la desena con la centena.*

— ¿De modo qu'es número 30.325 és es número qu'ha de treura se grossa de Nadal?

— *Como jaga ozte lo que le igo zi; má, cuando má ze aparte de mis intrucciones, má pequeño zera er premio.*

— Qu'he de fer idó per piscá es premi major?

— *Lo primero é comprar lo dèsimos que ozte quiera é icho número y aluego hase etampar en paper encarnao un talonario de á do pesela er talón. Lo reparte aluego entre amigos y c. nosios y verá ozte como ante de acabar er año é ma rico que lo ROTCHILS. Zaliu y que le guarde Dio.*

Y s'en va anar y jo també m'en vaig anar depressa cap a s'administració de SINIUM á proposar que comprassem aquell billet que mos havia de fe richs á tots.

¡Ja ho crech que sí, que resolguerem comprarlo! ¿Qui és es bambol qu'engega se fortuna cuant toca á ses seves portes?

Lo primé que ferem v'asser telegrafiar á Madrit que mos diguessen si sabian per ahont parava es número 30.325 de se rifa de Nadal y mos contestaren que n'hi havia mitx billet á Mahó y s'altre mitx á Zaragoza.

Lon demá dematí partí s'administradó cap á Mahó á cercá se sórt y allá ya varen haver despaixats tots es dèsimos y no li quedá mes remey que partí ab so primé correu cap á Zaragoza á veura si posaría ses mans demunt s'altre mitx billet, pero ja no va asser á temps mes que á dos dèsimos que si no vaig tort representan se friolera de 240 mil duros que no es moch d'endiot.

Y com noltros som amigs des nostros amigs, tenim ganas de podé repartí 2 400 duros á tots es nostros suscriptors que hi vulguen prende part si es que, com va dí se gitana, aquest número ha de treura se grossa.

Fins dia ro des mes que ve se gordarán a-n' aquesta administració ses participacions a-n'es suscriptors. Passat aquest dia, que no mos venguin ab reclamacions que no voldrém sebre res.

Jo tampoch vuy sebre res si res treu aquest número perque he infringit ses disposicions de se gitana que va dí que havia de ser jo es depositari y no s'ad-

ministradó, pero jo desgraciadament no tenia docentas pessetas per bestreura y llevó també digué qu'es talonari havia de ser vermey y no co'ó de carabassa com el mos han fet á s'imprenta.

De modo que per si acás, lo milló que podeu fer, es atendrevos á-n'aquell refrán mallorquí que diu: Tut-tu-ru-rút, qui no vol perde que no juch.

P. Prim

## Postres

El cochero.—Señoras, tengan la amabilidad de no hablar tanto que habeis mareado á las caballerías.

Las señoras siguen su charla impasibles y cuando llegan á fielato pregunta el del resguardo

El del resguardo — Que hay de pago?

El cochero.— *Una gabi de cotorras.* (Historich).

El gobierno de los pueblos debe confiarse siempre á los que no le solicitan.

Los agentes de policía encontraron una noche un infeliz que estaba acucurrado debajo de los balcones de cierto gran restaurant á la moda.

— ¿Que hace V. en este sitio? — le preguntó un agente.

— Me han dicho que ahí arriba se reunen personas que echan el dinero por la ventana .. y espero á ver lo que cae.

A las mujeres les sucede lo que á los abogados. Cuanto más hablan, menos razón tienen.

Champagne.

## Charada

Si mi prima y segunda no tuviera la condición de cuarta tras tercera, de seguro, lector, de ningun modo fuera posible producir mi todo.

Cándido.

### Solución á la charada anterior

En este mundo, señores, ante todo y lo primero, no dejar de hacer favores y ser un buen caballero.

X. Y. Z.